

NOTA INFORMATIVA

En la mañana de ayer jueves, 9 de mayo, se ha reunido la Comisión Negociadora de Materias Concretas (CNMC) Reducida para Producción, siendo el punto principal del orden del día el cierre de la C.T. de Puente Nuevo, y hablando también de la cobertura de vacantes en operación en C.T. Los Barrios.

La RD fundamenta el retraso en la convocatoria de esta mesa de negociación en los ajustes del management necesarios para poner en funcionamiento la empresa resultante de la venta de activos a Repsol, llevada a cabo el año pasado. Pero parece mostrar predisposición al encuentro de una solución negociada a la “difícil” situación que, en su opinión, atraviesa Viesgo Producción.

La Representación Social (RS) muestra su preocupación por la garantía de empleo efectivo para la plantilla actual, haciendo hincapié en que finalmente son personas las afectadas por cualquier operación empresarial.

La empresa manifiesta su intención de garantizar el empleo de todo trabajador que actualmente se encuentre en plantilla y esté dispuesto a seguir trabajando para Viesgo, en cualquiera de las empresas del grupo.

La RD tiene pendiente una valoración encargada a sus actuarios, que por motivos de tiempo no ha sido posible presentar en la reunión de hoy, aunque tienen seguridad total de poder presentarla en la siguiente reunión de Producción. El estudio cuantificaría la salida del personal de la C.T. de Puente Nuevo para los nacidos entre el 01/01/1956 y el 31/12/1960, cubriendo las “mermas” entre la pensión ordinaria de jubilación que le correspondería a su edad de jubilación y la pensión anticipada de jubilación que le quedaría al jubilarse a la fecha de cierre de la Central. La RD indica que son 31 trabajadores los contemplados en esta opción.

Desde la RS se estudiará la propuesta de la empresa a fondo, aunque ya se ha transmitido que en una primera impresión se muestra insuficiente para acordar una solución satisfactoria, y trabajaremos en propuestas realistas y más adecuadas a los intereses de todos y cada uno de nuestros representados.

La RD plantea la necesidad de que en las condiciones de funcionamiento actuales, se busque el acuerdo necesario con la parte social para la racionalización del personal de operación en planta durante los períodos de parada prolongada de las centrales.

La RS y la empresa nos hemos emplazado a próxima reunión de la CNMCR para Producción el día 22 de Mayo.

SEGUIREMOS INFORMANDO.

Santander a 10 de mayo de 2019.